

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera . . . . . 5 pesetas
Extranjero y Ultramar . . 40

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VII.—NUM. 2.330

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 24 de Noviembre de 1899

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10
IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Realizadas por estos importantes almacenes grandes compras para la temporada de invierno, a precios baratos ofrecen al público en la sección de ventas que tienen establecida al detall entre otros muchos artículos, variados surtidos en Lanas para trajes de señora y niños gran fantasía, Astracanes rizados para abrigos de señora, Gorgas, vicuñas y triot desde lo más barato a lo más superior, Cheviot y Patenes lana gran novedad para trajes de caballeros, Paños para capas desde lo más barato a lo más superior; especialidad en cáfés, verdes y azules. Acuchados y piquéés punto, franelas gran novedad, pañuelos de lana para señora y niñas, toquillas punto gran novedad. Paraguas, camisetos, pantalones punto para señora, caballero y niños, cobre corsés, medias y calcetines de lana, hilo escocia y algodón. Capas para caballero desde 17'50 ptas. a lo más superior que pueda confeccionarse. Alfombra Abacá y cordelillo desde 2 reales metro. Idem moqueta a 4 ptas., y terolopelo a 6'50 ptas. metro. Tapicerías para muebles; mantas de lana y algodón para camas, mantas de viaje, alfombrillas de moqueta y terolopelo, tapetes de tapicería, toallas hilo, algodón y Rusas desde 2 reales. A realizar. Juegos de mantelería adamascada, 6 cubiertos en una elegante caja a 3'50 y 4 pesetas cada uno; artículos blancos desde 5 pesetas la pieza de 20 metros. Depósito de pañuelos de Manila bordados.

Horas de despacho de 8 mañana a 9 noche
VENTAS SOLO AL CONTADO

PARA COMPRAR

Muebles Baratos

EN LA

Realización de Simón Marco

TARIFA, 8

LA MUERTA EN VIDA

Se vende en suadada a seis reales ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

Edición de la mañana

Lo que fuimos

El 22 de Noviembre de 1735, un español digno, don Blas de Lezo, dió a la soberbia Albión, el más terrible de los desengaños. Hoy que en el África la victoria parece haber vuelto la espalda a las armas de los actuales dominadores del mundo, se me ocurre recordar nuevamente, pues ya lo hice otra vez, la derrota de los ingleses en Cartagena de Indias, y de cuyo memorable hecho guardo un preciado recuerdo, para vergüenza de los soberbios y engreídos. En aquel sitio de Cartagena los ingleses llevaban una escuadra compuesta de ocho navíos de tres puentes, 12 fragatas y paquebotos de 20 hasta 50 cañones y dos bombardas, algunos brulotes y 130 embarcaciones de transporte, que llevaban a bordo más de 10.000 hombres de desembarco con todos los aparatos correspondientes a una expedición, con la que pretendían convertir en colonia inglesa la dicha ciudad. De nuestra parte solo habían 1.100 soldados españoles, con dos compañías de negros y mulatos libres y trescientos milicianos, y en el puerto seis navíos de guerra, con 400 soldados de guarnición y 600 marineros, a la orden del valeroso capitán de fragata don Blas de Lezo. Los ingleses desistieron de su intento ambicioso, retirándose con desdoro y perdiendo más de 4.000 hombres y 17 barcos, quedando otros tan mal que hubo que quemarlos. Los españoles perdieron 700 hombres, pero destrozaron al inglés.



Pero lo más curioso y admirable de esta victoria estriba en el carácter orgulloso y fanfarrón del almirante inglés, el cual, contando de antemano con la victoria, hizo batir medallas de diferentes onto, como las que representa nuestro grabado figurando en ellas don Blas de Lezo de rodillas entregando la espada, y alrededor la siguiente inscripción: (THE SPANISH PRIDE PULLED DOWN BY ADMIRAL VERNON.) Que significa: «La soberbia española abatida por el almirante Vernon.»

PIANOS Agustin M. Lerate

Cánovas del Castillo 55 ALMACEN DE MUSICA

MOUSSELINE QUINTA PARTE DE

Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14, a una peseta cada ejemplar

MUEBLES José Baldo

Agujas, 4

Por el reverso grabado un puerto y seis navios, y como continuación de la anterior pusieron esta otra inscripción: (WHO TOOK PORTO BELLO WITH SIX SHIPS ONLY NOV. 23. 1739.) Quien tomó a Portovelo con solo seis navios. Noviembre 23 1739. Detalles son estos, dignos de ser traídos a cuento hoy que la soberbia Albión trata conforme con el dicho de un ministro de Negocios, tragarse como pez grande al Transvaal y al Orange. Por fortuna, los boers parecen dispuestos a rescribir valerosos los hechos de aquellos sus ascendientes que tantos disgustos dieron a los ingleses en este mismo siglo. G. P.

LA LANGOSTA

En las provincias invadidas por la plaga de langosta hay grandes y fundados temores de que las cosechas del año próximo sean destruidas por el insecto, si la campaña de invierno se descuida, y de ahí que los labradores pidan con gran apremio que no se deje pasar esta legislatura sin aprobar la concesión de un crédito lo bastante crecido para que la Dirección de Agricultura pueda hacer frente a los gastos del personal facultativo y a la compra de gasolina. Los trabajos de demarcación de terrenos infestados se llevan mal, porque hasta que los ingenieros agrónomos y peritos agrícolas han llegado a los pueblos, las juntas locales no se habían cuidado de realizar servicio de tanta importancia. El crédito de 500.000 pesetas que se pedirá a las Cortes, si tiene buena inversión, bastará para hacer una campaña de langosta de gran provecho. No se olvide el señor barón del Castillo de Chirel que con tan buen deseo y acierto viene procediendo en este asunto, de que cuando hay dinero que gastar, el abuso saca la cabeza por todos lados, y encargo a los ingenieros agrónomos y peritos agrícolas que comprueben si son ó no ciertas las denuncias de algunos pueblos, pues no será la vez primera en que algunas juntas locales, para justificar peticiones egredalosas de recursos, han simulado que la plaga tenía invadidas grandes extensiones de terrenos. Es preciso que sepa el personal facultativo que tiene el deber ineludible de informar a la Dirección de todos los abusos y faltas que descubran, sin que las influencias del caciquismo puedan disculpar el incumplimiento de deber tan sagrado. En algunos pueblos de la provincia de Ciudad Real, los grandes propietarios han sido requeridos para que digan si desean hacer los trabajos de extinción por su cuenta en las fincas que tienen con canuto de langosta, y esta es la hora en que no han contestado. El mejor servicio que pueden hacer los diputados y senadores que se ocupan de esta campaña, es influir con los labradores acudados de sus provincias, a fin de que ni ellos ni sus administradores eundan por ningún motivo el cumplimiento de la ley.

CARMONA

Noviembre 23.—Ayer se celebró la fiesta organizada en honor de Santa Cecilia, por varios distinguidos jóvenes de esta localidad.

A las nueve de la mañana, en la suntuosa iglesia prioral de Santa María, comenzó la función religiosa, con la solemne misa de Mercadante, que fué acompañada por la orquesta y órgano y cantada por el Orfeón Carmonense. El panegírico de la santa, estuvo a cargo del licenciado don Rafael Gonzalez Merchant, cura de dicha iglesia, que cantó las glorias de tan esclarecida Virgen, de la manera elocuente y magistral a que nos tiene acostumbrados. Terminó el acto con un solemne y hermoso himno, música de dicho señor cura rector y letra de don Alberto Blanco, con acompañamiento de órgano, banda y orquesta.

A las ocho de la noche dió principio la velada literario musical con arreglo al programa anunciado. Ocuparon la presidencia el señor alcalde, el referido señor cura párroco, acompañados de varios señores sacerdotes é individuos del ayuntamiento. El local del Centro, hoy escuela superior, sin perder su propio aspecto de establecimiento de enseñanza, presentaba un hermoso golpe de vista, engalanado principalmente con las bellezas que siempre dan las señoras y señoritas a estas artísticas é instructivas reuniones. No solo estaba el hermoso salón completamente lleno de la más selecta sociedad carmonense, sino que el gran patio y vestíbulo lo ocupaba un público numeroso que acudió a ver y presenciar la fiesta.

Describir los detalles de tan brillante velada, sería largo y prolijo. Así que reduciendo mis apuntes, manifestando que el conjunto fué bello y armonioso, las partes principales que lo formaron, no en valde dieron muestras de las condiciones artísticas de que están adornadas. Don Gumersindo Gomez, director de la banda municipal, probó de nuevo que sabe dirigir con gusto y acierto, y que es un consumado profesor.

Doña Dolores Benitez de Rodriguez, profesora de piano, ejecutó con exquisito gusto la sinfonia Poeta y Aldeano, de Suppé, escuchando nutridos aplausos. El Orfeón y la orquesta cantaron y tocaron con gran afinación y verdadero arte la barcarola de El anillo de hierro, los walses de C. Coote y un magnífico coro, y los señores Salas y Areal arrancaron muchos aplausos al interpretar magistralmente los walses de Natalia.

El ilustre vate don Mariano Trigueros, dispuesto como siempre a honrar con sus trabajos estas fiestas, leyó una poesia intitulada Sin nombre, que no por carecer de él dejará de resonar cual merece, segun el entusiasmo que causó.

Don Pedro Sanchez Palencia, hizo las delicias de la inteligente reunión, con una poesia bellísima Llor a Santa Cecilia, que gustó mucho tambien, y don Alberto Blanco, maestro de esta escuela superior de enseñanza, leyó una oda intitulada La música en la infancia, que arrancó grandes aplausos.

El señor don Fernando de Coca y Gonzalez, médico de esta localidad, leyó un trabajo literario intitulado «La música en la Historia», y aunque ya en otras ocasiones habia demostrado sus grandes facultades literarias, rayó anoche a tan grande altura que nunca olvidará Carmona los efectos de su última producción, por ser una verdadera joya artística, que el numeroso público premió con nutridos y prolongados aplausos.—Corresponsal.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

SENADO

Final de la sesión

Madrid 23, 6 a 7 t. (Urgentes y recibidos con retraso).—Rectifican los oradores y se aprueba la totalidad del proyecto de ley concediendo autorización para reformar el arancel de Aduanas.

Los liberales piden votación nominal del artículo primero y se vota por 63 votos contra treinta y ocho.

Las minorías votaron en contra. El señor Reinoso defiende una enmienda al artículo segundo.

Le contestan el señor Salazar, de la comisión y el ministro de Hacienda. Rectifica el señor Reinoso.

Se procede a votación nominal y es aprobado el artículo por 63 votos contra 30 y se desecha la enmienda.

Después de ligeras observaciones del señor Del Campo se aprueba el artículo tercero, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Final de la sesión

Madrid 23, 5 t. a 8 n. (Urgentes y recibidos con retraso).—Interviene el señor Vincentí en la discusión acerca de la huelga de los empleados del tranvia, sosteniendo ignavias doctrinas que el señor Ruiz Jimenez.

Y se entra en la Orden del día

Presenta una proposición incidental el señor Lietjet.

El señor Romero Robledo pide al jefe del gobierno manifieste las últimas noticias que tenga de Barcelona.

El señor Silvela contesta, diciendo le ha telegrafiado el general Despujols hay 25 presos, los que se hallan en la cárcel; y ninguno en el Carlos V. Añade que desde anteaer no se ha detenido a nadie, y que los presos están sometidos a los tribunales militares.

El señor Romero Robledo insiste en que la conducta del general Despujols es anormal é impropia de los hombres cuerdos. Cita varios casos prácticos para demostrarlo. Insiste en aquello que se dice es el Parlamento inmune é inviolable. El Diario de Sesiones prueba la autenticidad de lo que se dice en las Cortes, pero no

tiene el privilegio que le atribuye el gobierno. Tal privilegio lo tienen todos los periódicos.

Invoca una serie de antecedentes para probar que jamás la censura intervino en las reseñas de las sesiones de Cortes.

Afirma que ninguna ley autoriza el establecimiento de la censura y protesta de que el señor Silvela dijese ayer que la suspensión de las garantías responde al estado de arbitrariedad de la población para que se decreta.

Además protesta de la ilegalidad que envuelve el someter los presos de Barcelona a los tribunales militares.

Insiste en que los morosos no delinquen. Afirmo que el gobierno ha desistido de enviar a Barcelona la escuadra por temor a que a los marinos les repugne servir de carceleros a los contribuyentes.

Termina afirmando que el general Despujols, al detener a los contribuyentes por sospecha de que no pagaran el próximo trimestre, incurre en una responsabilidad penal.

Se suspende la discusión y comienza la de los presupuestos.

El señor Palma pide la supresión del tribunal de la Rota y de la asignación del Nuncio de Su Santidad.

Le contesta el señor Comin.

El señor Lietjet pide se suprima la consignación destinada a la Obra pia de Jerusalem que importa seiscientos mil pesetas.

La defiende el señor Dupuy de Lome.

Se aprueba el presupuesto de Estado y comienza a discutirse el de Gracia y Justicia.

El marqués de Vadillo combate el voto particular del señor Bergamín.

Este pide se procure las necesarias condiciones de independencia a los jueces, recompenándolos debidamente.

Se lamenta de que la falta de cultura jurídica del país, haga que solo quieran ser jurados aquellos que tienen algún interés. (Bien.)

Pide se reorganice la carrera judicial, destinando a mejorarla los nueve millones deducidos de la actual consignación del clero.

En párrafos elocuentes combate la consignación del alto clero, haciendo contrastar la ostentación y la riqueza de este con las penalidades y miserias del bajo clero. (Bien.)

Las minorías felicitan calorosamente al orador.

El marqués de Vadillo defiende el presupuesto del clero por su doble caracter de carga de justicia y remuneración de servicios.

Elogia los grandes servicios prestados por la Iglesia.

Y se levanta la sesión.

Ascensos de marina

Madrid 23, 7 30 n. (Urgente y recibido con retraso).—Por el fallecimiento del contralmirante de la armada señor Reinoso, ascenderá a dicha categoría el capitán de navío de primera clase don Enrique Albacete, y a la de éste don José Murgado, ayudante de S. M. la reina.

Los príncipes

Madrid 23, 7-30 n. (Urgente y recibido con retraso).—Los príncipes Alberto y Federico de Prusia han visitado hoy detenidamente el Museo de pinturas.

Un descarrilamiento

Madrid 23, 8 n. (Urgente y recibido con retraso).—Dioen de Pontevedra que en el kilómetro 121, cerca de Redondela, descarriló un tren a la salida de un túnel, saliendo de la vía el tender de la máquina y un vagón de mercancías, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias.

Parlamentarias

Madrid 23, 10 n.—Se comenta que en la votación del Senado sobre el proyecto arancelario hayan votado los tetuanistas en contra del gobierno.

Tambien se objetó que comentarios que se oyeron hoy en el Senado se han notado que las oposiciones cuentan 151 votos y la mayoría 160.

El senador señor Ochoa ha presentado una adición al proyecto de reforma del Código, pidiendo al gobierno reforme el Código armonizándolo con la Constitución y el concordato y presente un proyecto reordenando el fuero eclesiástico.

De presupuestos

Madrid 24, 10 30 n.—El presidente de la comisión de presupuestos ha pedido a los representantes de las oposiciones concreten su criterio respecto de las economías.

El representante del fusionismo quedó en consultar la minoría gamaolista, y se manifestó partidario de toda la reducción posible en los presupuestos, pidiendo al gobierno fije su criterio.

Lo de Barcelona

Madrid 23, 10-45 n.—Una nota oficial confirma hay 26 detenidos en la cárcel de Barcelona y que lo fueron militarmente.

En vista de haber pagado los morosos, y de que el segundo trimestre se cobra normalmente, el general Despujols ha recomendado al juez instructor active las causas, creyéndose posible que se sobreseen.

El general ha manifestado al gobierno su actitud benévola.

El alcalde de Barcelona ha conferenciado con el presidente del Consejo, lamentando las inexplicables anomalías de la capital catalana.

Se le ha contestado que en vista de la corrección de los contribuyentes, se aproxima la normalidad.

Por los prisioneros

Madrid 23, 11 n.—Al jefe del gobierno le cablegrafian de Manilla que ha salido a recoger los prisioneros, que esperan en Alibay, un buque español. Ha circulado el rumor de que le acompaña una cañonera inglesa.

Varias noticias

Madrid 23, 11 30 n.—Ha fallecido el que fué conocido crítico de teatros don Matías

Padilla, y que usó el pseudónimo El Abate Pirracas.

En 1.º de Diciembre se inaugurará la Asamblea de concentración democrática. La mayoría de los representantes son personas que desempeñaron cargos electivos.

El emperador de Rusia ha condecorado al señor Silvela con la cruz de San Alejandro.

Ha salido el tenor señor Biel para Italia. Antes irá a Zaragoza a despedirse de la Virgen del Pilar.

Si mañana sigue la huelga de los empleados de los tranvias, se presentará en la sesión municipal una proposición pidiendo se encargue el ayuntamiento de hacer el servicio hasta que se entiendan las empresas y los obreros.

Mañana jurará el cargo de diputado el señor Gamazo.

Despidiendo a SS. AA.

Madrid 24, 1 madrugada. (Urgente).—En la estación despidieron a los príncipes Alberto y Federico de Prusia, el jefe del gobierno, el ministro de la Gobernación, el gobernador señor Linares y los jefes del cuarto militar de la reina.

Los príncipes se detendrán en Burgos hasta el sábado que irán a San Sebastian y después a Paris.

Otras noticias

Madrid 24, 2 madrugada. (Urgente).—Se cree que hoy será reanudado el servicio de tranvias.

Se encuentra mejorado el ministro de Marina, señor Gomez Izaz.

Los diputados catalanes se reunirán en breve para acordar los medios parlamentarios de satisfacer en lo posible las legítimas aspiraciones de Barcelona.

Mal principio

Madrid 24, 3 madrugada. (Urgente).—Dioen de Gijón que practicando las pruebas del nuevo cañón de costas, reventó la carga, matando a dos artilleros é hiriendo a varios, entre estos al inventor señor Muñiz.

Más de Barcelona

Madrid 24, 3-15 madrugada. (Urgente).—Dioen de Barcelona, que circulan rumores de que será sustituido el general Despujols.

Añaden que sigue la censura rigurosa y que la opinión censura lo inoportuno de tales rigores.

Telegramas de provincias

El principio del fin

Valencia 23, 4 40 t.—El gobernador y el delegado de Hacienda de esta provincia han conferenciado acerca de la cuestión del pago de las contribuciones, habiendo acordado formar relaciones de los contribuyentes morosos y transmitir las al fiscal, conforme a la circular del fiscal del Tribunal Supremo.

Se supone intervendrán en el asunto los tribunales ordinarios.

Telegramas del extranjero

Londres 23.—La prensa cree que la enfermedad de Salisbury puede ser grave en las actuales circunstancias.

Un general y un teniente coronel rusos han pedido la absoluta para trasladarse al Transvaal y combatir al lado de los boers.

Circulan nuevos rumores acerca de la muerte del general Joubert, a los que se da poco crédito.

El jefe del gobierno lord Salisbury encuentra muy mejorado.

La división del general boer Joubert, compuesta de 3.000 hombres, ha avanzado hasta 26 kilómetros al Norte de Honvick, realizando una operación importante, cual es haberse posesionado los boers del viaducto sobre el río Mooi, por donde pasa el ferrocarril de Durban a Ladysmith.

Nueva York 23.—El pueblo de Forhinggold (Texas) se negó a recibir un escuadrón de caballería negra, originándose un motín. Los soldados que entraron en el cuartel fueron sitiados por el populacho, mediando entre ambas partes algunos tiros, resultando varios heridos.

Paris 23.—L'Eclair publica una entrevista tendida por uno de sus redactores con un catalanista. Este protesta del supuesto predominio y opresión de los castellanos.

L'Eclair declara, por su parte, que Francia es opuesta a escuchar a los hijos espúreatos de España y considera al catalanismo exclusivamente burgués.

Telegrafian de Lorenzo Marquez que los ingleses de Estcourt piden con urgencia auxilio, y que el general White intentó salir a socorrerlos de Ladysmith, no lográndolo, pues los boers lo rechazaron.

La situación de ambas poblaciones—añaden—es muy crítica.

Edición de la noche

QUESTIONES PEDAGOGICAS

Educación fisica

Nada es más ó menos necesario de cuanto a la vida completa se refiere, como ningún éer es más ó menos perfecto, procediendo de la sublime Inteligencia. Todas las funciones humanas son muy importantes en su esfera de acción y relacionadas con el fin total, como todos los seres son perfectísimos para llenar los fines que en el concierto universal les fueron señalados. Si pudiera, pues, darse la preferencia a una de las ramas en la educación total, no habrían de faltar partidarios de la física. Sin organismo fuerte, vigoroso y sano cómo se hablan de llevar a cabo las grandes concepciones del espíritu? Dada la resplosa influencia del alma y cuerpo, ¿qué sería el estado del alma, cuyo cuerpo enfermo, endeble ó mal humorado comunicara a aquélla tan penosas impresiones?

En por consiguiente, de absoluta necesidad, tanto el orden físico como el anímico, así para el individuo como para la familia y la sociedad, que nos preocupemos de un problema desahogado por completo entre nosotros: la educación física.

Y urge esto más a la clase media que a la alta y a la más humilde. Los niños del pobre, aunque viven (si esto es vivir) en tugurios o verdaderos calabozos húmedos, estrechos, sin luz, ni calor, ni ventilación, por eso mismo y para que no estorben, los cojan a la calle, al arroyo, y allí corren, saltan, respiran, ejercitan sus fuerzas, hacen algo de lo que necesitan, de lo que deben hacer. Si estuvieran limpios y bien alimentados... habrían llenado casi a medias la necesidad de vigorizar y dar agilidad al organismo. También las clases acomodadas van atendiéndose a cosas que de tal modo afecta al bienestar de sus hijos.

En estas últimas no se perjudica el fin moral aunque no se halle muy bien atendido el de la inteligencia.

Los pobres (desventurados) por cada juego, por cada salto, por cada haz de luz y calor, por cada inspiración de aire más o menos puro, contraen un vicio, pierden una buena cualidad, adquieren un hábito malo, se acostumbran a las palabras obscenas, practican obras repugnantes, manchan su alma mucho más todavía de lo que pudieran beneficiar el organismo.

Peró los hijos de la clase media, como deben evitar esos males, y no tienen sitios para su distracción ni colejos ó escuelas con patios de recreo y jardines... esos ni juegan en su casa, ni en la escuela, ni en la calle, ni el campo. No respiran nunca aire puro, no se van bañados por el sol ni reciben la luz suficiente que tanto necesitan.

¿Debemos procurar que se remedien en lo posible esos males? ¿Pueden contribuir a ello el maestro, los padres y las autoridades?

Un cuanto a lo primero, nadie contestará negativamente. Es cuestión de gran trascendencia la salud, la fuerza, el vigor y la actividad del hombre. Ha de procurarse la agilidad de los niños está sana, fuertes y que los padres a cual necesitan juego, luz, calor, aire puro, etc. En esto habrá que darlo al médico y botica. No se podrán hacer grandes progresos en sus trabajos intelectuales ni reponerse de las pérdidas que en las ocasiones y ni aun en sus acciones se verá el sello de satisfacción que todo lo anima y embellece.

Cuando la patria necesita hombres que puedan defenderla ó que por medio del trabajo la enriquezcan, se encontrará con individuos enclenques, anémicos ó incapaces de nada grande y generoso, menos aún de las nobles virtudes que alimentan la abnegación y el heroísmo.

No cabe duda que nos hallamos sobre esta cuestión en condiciones, no malas, sino pésimas, y que todo no se puede hacer de una vez. Hay que reconocer el mal, partir de él y estudiar los posibles remedios. Una vez iniciado el movimiento, otros vendrán que lo perfeccionen, amplien y extiendan convenientemente.

En nuestras escuelas públicas y particulares no hay capacidad, luz, ni aire suficiente; se carece de salón de juego y de jardines; se hallan situadas en cualquier parte, aunque peligran la salud y la moral; ni antes ni después, ni en la misma escuela juegan los niños y se distraen de la fatiga mental que les impone un excesivo memorismo; no se atiende casi nada al movimiento y agentes naturales tan precisos en esa época de nuestra existencia.

El mal, pues, existe y en proporciones grandes, perjudiciales, temibles. Si de una vez no se puede atacar ¿qué podemos hacer todos para dar comienzo a la tarea?

En otro artículo exponeremos lo que pueden y deben hacer el magisterio, los padres y las autoridades.

Julian Cuadra.

Ayuntamiento

El sabido de hoy fué presidido por el señor Checa, asistiendo los señores Amores Ayala, Cahal, Vazquez Armero, Real, Ayala, Juliá, Delgado, Haro, Lemus, Chiralt, Llach, Mateos, Romero Ganavachuelo, Amores Domingo, Palomino, Sanchez Castañer, Marañón, Villagrán, marqués de Plekman y marqués de Gaviña.

Actuó de secretario el de la corporación señor Sanchez Pizjuan.

Se dió cuenta de dos comunicaciones de los juzgados de la Magdalena y el Salvador preguntando al Ayuntamiento si se mostraba parte en causas que en ellos se instruyen, acordándose no mostrarse parte.

Aprobóse el dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos desestimando la solicitud del contratista de arbitrios sobre las obras de fincas particulares. También fué aprobado, con el voto en contra del señor Lemus, el dictamen relativo al abono del importe del terreno que cede a la vía pública la casa número 10 de la calle Cortina.

Votando en contra asimismo el señor Lemus, se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre, que fué acordada a petición del señor Amores Ayala, y el dictamen de la de Instrucción pública acerca de una asignación a un maestro de escuela.

Se desestimó la petición de las hermanas trinitarias que solicitaban se les concediera asistencia médica y de botica gratuita. Dióse cuenta del dictamen de la comisión de Beneficencia para adquirir un microscopio para el laboratorio físico-químico, acordándose que se adquiriera dicho instrumento pero que pasara el dictamen a la comisión de Hacienda para que dictaminara a qué partida del presupuesto debía cargarse dicho gasto.

Dióse lectura al notable trabajo del señor Chiralt, que ya hemos publicado, referente a combatir la tuberculosis, que fué aprobado por unanimidad y se hizo constar en acta a petición de los señores Ayala, Palomino y Lemus la satisfacción con que el cabildo vió el trabajo susodicho y dar un voto de gracias a su autor.

Se aprobó también el dictamen dictando la condena de un empleado de casa de su señor.

Quedó autorizado el señor Checa para que ordene lo necesario a fin de engalanar e iluminar las Casas Capitulares el día de la Purísima Concepción y que los gastos de ello se libren contra el capítulo de Fiestas y festejos.

La moción del señor Rodríguez, que ayer publicamos, leyóse y se acordó a petición del señor Llach que pase a estudio de las comisiones de Policía urbana y Asuntos, reunidas.

Se aprobaron las cuentas pendientes.

Seguidamente se leyó la moción del señor Lemus que copiamos íntegra y que a petición de dicho edil pasó a estudio de la comisión de Asuntos especiales. Seguidamente se levantó la sesión.

Hé aquí la moción del señor Lemus: «Excmo. Sr.: Es aspiración general en los momentos difíciles porque atraviesa nuestra patria procurar por todos los medios reconstituir la riqueza nacional, fortaleciendo las fuentes de producción.

Las entidades de la administración de todo orden, las asociaciones de particulares y los mismos individuos personalmente buscan a todo trance uniéndose en un solo deseo, cuanto puede mejorar la situación de la agricultura, industria y comercio.

Los agricultores piden con suma justicia no solo una rebaja en las contribuciones que casi en totalidad se levantan los productos del campo que cultivan con tantos ahogos y sacrificios, si no medidas de protección y auxilio que hagan posible implantar perfectos sistemas de cultivo, devolviendo a las tierras casi esquilmas su fecundidad para llegar a una vida próspera que engrandezca a nuestra hermosa nación.

Es antigua aspiración la de que las compañías de ferrocarriles y navegacion rebajen sus tarifas para el transporte no solo de los productos agrícolas sino también para los abonos, máquinas y enseres de cultivo.

Desgraciadamente tan legítima petición no ha sido atendida hasta el día sin duda alguna, porque desunidos los agricultores y sin la protección de las corporaciones municipales y provinciales, no han logrado demostrar la razón de sus pretensiones y la importancia de sus deseos.

Hoy es ya, excelentísimo señor en que los municipios, interpretando las ideas que informan la ley de su constitución, demuestran que son la asociación legal de todas las personas que residen en un término municipal y que su primordial fin según la razón y la ley es el fomento de sus intereses morales y materiales y más los de las regiones agrícolas como es Sevilla que den el ejemplo de atender a su principal riqueza, respondiendo así a altos fines y al clamor general de los administrados.

Grande es la influencia del municipio sevillano y dudarle sería negar la evidencia y demostrar ó torpez de juicio ó mala voluntad y mucho, muchísimo puede lograr de las empresas ferroviarias y de navegación, si con entusiasmo gestiona la rebaja de las tarifas de transportes de abonos, máquinas y artefactos de labor y de los productos agrícolas, beneficiando en general a los labradores y hasta reducir el precio de algunos artículos de primera necesidad.

Por todo lo expuesto: Súplico a V. E. se sirva acordar una eficaz y activa gestión acerca de las empresas de ferrocarriles y navegación para la rebaja a tipos mínimos de las tarifas mencionadas, haciéndose estas gestiones por el señor alcalde presidente, solo ó acompañado de los señores capitulares que V. E. designe previos los oportunos trámites. Sala Capitular, 24 de Noviembre de 1899.—Antonio de Lemus.

NOTA ARTÍSTICA

EN EL ESTUDIO DE RICO

Hace años, Pepe Rico tenía su estudio en aquel edificio de la calle Gerona, que desde muchos años viene siendo templo del arte. Allí, en amigable vecindad, vivió para la pintura con los hermanos García Ramos, Arpa, Alperiz, Castro y otros, incluyendo en estos la serie de discípulos que en el día firman cuadros por Exposiciones y Museos.

De aquella amalgama artística desapareció Arpa, basado allá en América lo que su patria no pudo darle, y también ha huido Pepe Rico, pero quedándose más cerca; aislado en el mismo edificio, como si aquel su estudio colmado de billidores literatos y discípulos, le casara enojó.

Hoy, el ayer pensionado en Roma vive artísticamente solo, compartiendo las horas de luz entre el estudio y las clases, clay ardiendo al que hay que agarrarse cuando el mundo agobia con sus necesidades, sin traducir los aplausos en moneda sonante y contante.

Hay que vivir—me decía Rico cuando Arpa, el amigo de los dos, nos dió el adiós de despedida para las tierras mejicanas.

En aquellos días Rico estuvo a punto de seguir igual camino. La lucha se hacía violenta y la vida pesaba como bloque de granito. Tuvo miedo y se arrojó.

Ayer, cuando visité el nuevo estudio que daba este por bien empleando su arrepentimiento—estaba bien. Ha caído de pie, como dice la frase—pero han de producirle mucha tristeza los recuerdos que Sevilla le atormentara. Su vida allí será provechosa, cómoda y holgada. Trabaja con mejores frutos; mas, igualmente, veloz habrá pensado en cambiar aquellos provechos y aquella holgura por unos días de vida modesta entre nosotros. Créame usted, la patria se quiere, más de lo que muchos piensan, fuera de ella.

Esto demuestra que Pepe Rico vive, si no rodeado de las holguras de gran pintor, satisfecho en esta su tierra de luz y de gracia.

Ayer visité a Rico en su estudio. El artista encontraba con algunos discípulos rodeando su cuadro *La Majestad en público*.

Tenía sobre antiguo y artístico mueble, una tablita recién terminada, obra más de fantasía que de estudio, *Las pompeyanas* llamada. En el fondo del estudio, sirviendo de transparente, un cuadro en los comienzos que debiera seguir, y que no sigue porque los artistas que hacen vida modesta en Sevilla, gozan de la luz de este cielo; no de la holgura necesaria para emprender obras de empuje. Por lo que dibujado tiene en aquel lienzo y a desarrollarse una escena pasional. Un taller de bordado, una hermosa andaluza que dá las últimas puntadas a un capote de torero, esta que enterándose de cómo va la obra encargada, aprovecha la ocasión para decir lindes a la obrera; un grupo de oficiales que sonríen picarescos ante el rubor de la compañera a quien el espada dedica sus flores y una maestra, figura interesante, que maliciosa y zumbona, comenta por encima de sus gafas la escena amorosa.

—Hay que acabar el cuadro, amigo Rico, —dijo— y a ello, que ya sabemos cómo. Un día me enseñó los muñecos. Hable por mí cuando usted me vea.

La bendición pascuena estaba elogiendo cuando más engrasado... uninceal la maestría de la mano que con el bordado el capote, única parte que el cuadro tiene terminada, una visita agradable nos sorprendió. Creí que Pepe Rico había huido del mundanal ruido y me engañaba. Aquella visita era un mentís a mis cálculos.

La visita que el artista recibía era la del capitán general de esta región. El general Luque iba a rendir tributo al artista en la propia casa de este. Habíale elogiado y quería conocerlo de cerca. No le bastaba saber que una de sus hijas fuera discípula distinguida y aprovechada del joven pintor. Y en efecto, el pundonoroso campeón de nuestras pasadas guerras, se felicitó de la visita, alabando al artista por sus obras, y alentándole a quitar el transparente. Animo, y la escuela sevillana moderna contará dentro de poco con una página brillantísima más.

Sendenio.

La Pantalla Roja

Este es el título del famoso cuadro de Luis Graner a que hacíamos referencia en nuestras anteriores ediciones.

La incomparable reproducción de tan magnífica obra de arte, ha sido adquirida hoy por gran número de aficionados é inteligentes, que han hecho los mayores elogios de tan perfecta oleografía.

Como se recordará, estudiábase en el faldado cuadro un sorprendente efecto de luz. Agrupados al rededor de una mesa juegan a las cartas cinco hombres alumbrados por los destellos que despiden un quinqué con pantalla roja, cuyos encendidos tonos lo iluminan todo. Nada ha perdido el cuadro original al ser fielmente reproducido en la magnífica oleografía que hemos puesto a la venta.

Mide como su celebrado pendant «Los bebedores», 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, a fin de que pueda ser adquirido por todos los aficionados, se le ha fijado un precio mínimo de cinco pesetas que registró únicamente desde el día 24 del actual hasta el fin de Diciembre próximo.

Los pedidos de fuera de Sevilla se harán remitiendo el importe de cinco pesetas por cada ejemplar, más una peseta, por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir a vuelta de correo los pedidos, perfectamente embalados y certificados. El importe del pedido debe enviarse en carta certificada a la administración de EL NOTICIERO SEVILLANO, en sellos de correo, libranza del giro mútuo ó letras de fácil cobro.

NOTICIAS LOCALES

Mañana aparecerán en el Boletín Oficial los nombramientos hechos por la asamblea provincial para los siguientes cargos: Director del Hospital central a favor de don Eduardo Delgado del Castillo; vocal de la Junta de Obras del puerto de Sevilla y río Guadalquivir, a favor de don José Benjumea Cardeña; vocal de la junta comunitaria de teatro, a favor de don Cristóbal Vidal y Salcedo; patrono de la junta de protección de la infancia desahogada, a favor de don Manuel García Galindo.

Los condecorados con cualquiera de las cruces de Beneficencia que quieran figurar en la Guía Oficial de 1900 deberán participar a los gobiernos civiles ó a la administración de la Gaceta, en término de ocho días, sus nombres, apellidos y residencia, con la fecha de la concesión.

La real hermandad de Nuestro Padre Jesús atado a la Columna y María Santísima de la Victoria, vulgo de las Cigarreras, en unión de la comunidad de padres Escuelas celebrará en la iglesia de los Terceros horas fúnebres el domingo 28 del actual a las diez de la mañana en sufragio de las almas de los hermanos fallecidos. Predicará el reverendo padre Jerónimo Córdoba de las Escuelas Pías.

Se ha presentado en la secretaría de este Gobierno para la aprobación del señor gobernador civil el reglamento porque ha de regirse el Círculo Republicano Federal, de Fuentes de Andalucía.

Terminada la sesión del cabildo de hoy reunióse en uno de los despachos de la Alcaldía el señor Checa y buen número de concejales con objeto de proveer medidas para que pudiera venderse la carne de toro de la corrida que se ha de celebrar el domingo próximo, que en cumplimiento de acuerdos capitulares no puede llevarse a cabo en el kiosko donde antes se hacía. Habló el señor Palomino, que aportó los antecedentes que existían en el asunto, de los que resultó la existencia de los acuerdos capitulares referidos, y las reclamaciones constantes de propietarios é industriales del mercado de la Encarnación perjudicados por el privilegio de comercio que realizaba el arrendatario del kiosko. Reconoció la necesidad de estar de acuerdo, a última hora se ocupaba el señor Checa de dar facilidades al contratista de la carne de toro para que pudiese llevar a cabo la venta de ésta dentro de las prescripciones que para el efecto tiene acordadas el Ayuntamiento.

En los tres primeros días del próximo mes de Diciembre se efectuará la concentración en las zonas militares de los repositos del actual reemplazo para su destino a cuerpos activos.

Los contribuyentes del término municipal del Castillo de las Guardas deberán remitir a aquella secretaría municipal relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas para la formación del apéndice al amillaramiento del próximo año económico.

La guardia civil del puesto de San Juan de Aznalfarache ha despedido a Miguel Busto Crujeira, vecino de Triana y autor de la grave herida inferida al sugeto conocido por el Niño chico de Triana.

Con motivo de la moción presentada en el cabildo de hoy por el señor Rodríguez, el concejal señor Lemus ha pedido el expediente del gas para estudiar cuanto concierne a la interpretación de las cláusulas del contrato y los cuadros del servicio de alumbrado de la capital.

Habiendo extinguido en esta cárcel Andrés Bermúdez Domínguez, la pena de prisión correccional y teniendo que cumplir en la de Sanlúcar la Mayor el arresto mayor y la prisión subsidiaria correspondiente por insolencia de indemnización se ha dispuesto el traslado del expresado sugeto a la citada cárcel de Sanlúcar.

Como presunto autor del hurto de una piel de becerro comprado en Guillana, ha sido detenido en la Alameda por la guardia civil un sugeto llamado José A. Velazquez Berjano.

Durante los pasados meses de Setiembre y Octubre se han registrado en la villa de Lantejuela cuatro defunciones, seis nacimientos y siete matrimonios.

Han sido declaradas suyas las procedencias de Bujía y Philippeville (Argelia), por haber aparecido en dichas poblaciones la peste levantina, que hayan salido de aquellos puertos despues del 31 de Octubre último.

Don Vicente Luengo ha presentado en este Gobierno civil solicitud para el registro de la mina de hierro de 36 pertenencias, titulada La Pilarica, término del Castillo de las Guardas.

El día 4 de Diciembre se celebrará en el Ayuntamiento de esta capital una subasta para enganar una casa de la calle de Larena, cuyo dueño es dendor al Estado por contribuciones.

La recaudación de los recibos del canon de superficie de minas en su segundo período de cobranza voluntaria, tendrá lugar en esta ciudad, como capitalidad de zona en toda la provincia, en los días 1.º al 10 del próximo mes de Diciembre y hora de nueve a doce de su mañana, en el domicilio del arriendo calle Bayona 33, piso principal.

Es esperado en Sevilla, donde se propone presentar sus trabajos hercúleos con 460 kilos de peso, el espléndido héroe Mr. Eubins, que ha sido muy aplaudido en Cadiz por sus trabajos en otras temporadas.

La plaza de secretario del ayuntamiento de Torrecampo está vacante y puede ser solicitada en el término de 30 días.

El Boletín Oficial publica: Una real orden del ministerio de la Gobernación declarando de oficio las procedencias de Argelia. Anuncio del registro minero. Anuncio de las agencias ejecutivas de Sevilla, Coria del Río, Alcalá del Río, Palomares y Utrera. Anuncio de la tesorería de Hacienda sobre impuestos menores. Anuncio de la compañía de los ferrocarriles andaluces. Anuncio de la delegación de Hacienda prorrogando el plazo de las redenciones militares. Edictos de los juzgados militares. Providencias de los juzgados de la Magdalena, Archidona y Benacazón, y anuncios de los ayuntamientos de Sevilla y Guadalcanal.

Ha sido concedido por el gobernador civil el competente permiso para el meeting de propaganda republicana que mañana ha de celebrarse en Utrera. Como delegado del gobernador concurrirá el jefe de orden público señor Valenzuela.

El teniente de alcalde señor Rodríguez ha terminado su campaña contra los dueños de puestos de agua, con propósito de que desaparecieran de las inmediaciones de estos los bancos y aditamentos que ocupaban la vía pública. También ha ultimado la limpia que se propuso de carros y efectos en el Baratillo y que debía poco en favor del ornato de Sevilla. El celo del señor se ocupa de variar la dirección de los carruajes en las calles de su distrito. En tanto que dure la reparación del pavimento de la calle Mendez Nuñez los coches que lieven dirección de la Magdalena a la plaza de San Fernando, deberán hacer dicho recorrido por las calles San Pablo y Zaragoza, y los que transiten con dirección contraria por la calle de Tetuán.

Desde el 1.º al 10 de Diciembre próximo estará abierta en el ayuntamiento de Casariche la cobranza en segundo plazo voluntario, del segundo trimestre del repartimiento de consumos de aquella villa.

La dirección general de contribuciones directas ha remitido a esta delegación una circular disponiendo que la investigación de Hacienda pase a depender de la administración, cesando de jefe de la misma don Gustavo Coder.

Las agencias ejecutivas de Villanueva del Río, Alcoces y Lora sajarán a subasta el día 18 del próximo mes de Diciembre, varias fincas embargadas por cuotas de contribuciones.

Se ha licenciado en Derecho en nuestra Universidad literaria el aventajado alumno de la misma don Emilio Borreguero y Lemas.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de tres hombres, cuatro mujeres y 16 párvulos.

La comisión de Hacienda ha sido citada en las Casas Capitulares mañana a las dos de la tarde.

El agua de los Caños de Carmona en su ramal de la Campana quedará cortada esta noche a las diez hasta el próximo lunes 27 a igual hora de la noche. Dicho ramal comprende las calles siguientes: Caballerizas, Mulatos, San Ildefonso, Boteros, Alonso el Babilo, Ballestilla, Cuna, Orfila, Daoiz, San Andrés, Cervantes, Rivero, San Acasio, Campaño, Santa María de Gracia, Amor de Dios, Unión, Aponte, Trajano, Palmas, San Eloy, Saucedo, Pobres, Murillo, Bailén, San Roque, Miguel de Carvajal, Monsalves, Alfonso XII, Estudiantes, Res, Ximenez de Cisneros, San Vicente, Museo, Pasañal Galangos, Alfaceque, Jesta, Marqués de Tablanes, Martínez Montañés, Gavidia, Capuchinas, San Lorenzo, Teodosio, Marqués de Mina, Santa Clara, Santa Ana, Miguel del Cid, San Miguel, Baena, Gales, Castellón, Puerta Real, Mendoza Ríos, Fernán Caballero, Riego, Almirante Ulloa, Rafael Calvo, Pedro del Toro, San Pedro Mártir y Gravina, lo que se anuncia por la Alcaldía al vecindario para que hagan provisiones necesarias del precioso líquido.

Los ganaderos que posean semovientes en el término municipal de la Puebla junto a Coria, deberán presentar en aquella secretaría en el término de 15 días relaciones juradas de las cabezas de ganado que posean para ser incluidas en el inmediato amillaramiento.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 8.156'16 pesetas, correspondiendo a derechos reales 354'41, a cédules personales 1.539'45, a aduanas pesetas 4.327'87, a consumos 321'90, al impuesto provisional del tráfico 250'87 y a propiedades y demás recursos del Tesoro 1.376'66.

La guardia civil del puesto de Pillas ha detenido a un sugeto llamado Pascual Ruiz Iglesias, de oficio matorife, como presunto autor del hurto de ocho cabezas de ganado cabrío que pastaban en término de la villa de Hinojos y de la propiedad de Francisco Perez Romero. La benemérita rescató una de las cabras. Las restantes fueron sacrificadas y vendidas en Huelva.

El día 30 del corriente termina el plazo para poder adquirir las cédules personales sin recargo.

En Fuentes de Andalucía ha sido detenido un sugeto por hurto de aceitunas.

El próximo domingo se celebrará en el refectorio de la calle Doña María Coronas varias quimeras de desfilo, de las que la afición espera grandes resultados.

Esta tarde se ha celebrado en el cuartel de la guardia civil de la calle Bailén consejo ordinario de guerra, bajo la presidencia del coronel subinspector del cuartel don Emilio Elías, para ver y fallar la causa instruida contra el guardia Manuel Palacio Perez, por el delito de abandono de servicio y amenaza al compañero de guardia. El fiscal pidió para el Palacio la pena de cinco años de reclusión militar. La sentencia no será conocida hasta su aprobación por el capitán general.

Temperatura media a la sombra 14'1 centígrados, máxima 19'4, mínima 8'8, mínima al sol 21. Presión barométrica: Máxima 765'6 milímetros, mínima 764'6.

Mañana serán puestos al pago en esta sociedad de Hacienda cuatro libramientos a favor de don Gabriel Caballero por valor de 699 pesetas, don Cristóbal del Pozo por 88'92, don Juan Vecino por 6.700 y señor depositario pagador por 336'15.

El día 3 de Diciembre próximo, y con solemnidad de fábrica, se publicará en Madrid la Santa Bula de Cruzadas.

Ha regresado de Segovia, donde ha terminado la carrera con aprovechamiento, el primer teniente de artillería don Manuel Salcedo.

Para mañana ha sido citada en la Alcaldía la comisión municipal de Fiestas y juegos, que se ocupará, en términos generales, de las fiestas que han de formar el programa para la próxima primavera. A su efecto han conferenciado hoy el presidente de dicha comisión y el alcalde señor Checa. Este último ha celebrado también una conferencia con el notable artista don Gonzalo Bilbao para designar el boceto que ha de servir para la concepción del cartel. El señor Bilbao ha terminado con este fin tres artísticos bocetos, todos originalísimos y nuevos, cuya elección hará el señor alcalde el próximo lunes.

Noticias militares: Al capitán don Pedro Sanchez Soler se ha concedido la pensión correspondiente a dos cruces rojas del Mérito militar.

Para la próxima revista de comisarías ha dispuesto el siguiente movimiento de personal del cuerpo de veterinaria militar. El veterinario mayor don Ginés Geis G. trens, a esta región como jefe de la veterinaria y los veterinarios segundos don Domingo Pacheco Durán, el regimiento de cazadores de Villarrobledo; don Román Bentez Poveda, de la remonta de Granada; situación de reemplazo, y don Manuel Ruiz Iglesias, a la remonta de Granada.

El capitán de infantería don José Salazar Ramirez ha sido destinado al batallón cazadores de Segorbe, de guarnición en Teruel.

Se ha ordenado que para el día 8 del actual se celebre en el Hospital militar de esta plaza el segundo y definitivo reconocimiento de presuntos inútiles.

En los regimientos de infantería de guarnición han comenzado los exámenes para cabos, con arreglo a lo prevenido en el art. 31 del reglamento de Academias regimentales.

Al ministerio de la Guerra se han enviado hoy las siguientes instancias: Del primer teniente don José Sanchez Ruiz, pidiendo abono de paga de navegación; de don María Ramos Sanchez, pidiendo ingreso en la Academia de Trujillo para hijo de José María quez Martín, solicitando examen de ingreso en la Academia de la guardia civil.

Vapores correo de la Compañía Transatlántica: El Alicante salió el miércoles 22 de Valencia para Cádiz; el San Francisco salió en la mañana de Barcelona para Cádiz; el de Panay salió el martes 21 de Puerto Rico para Las Palmas; y el Isla de León llegó jueves 23 a Barcelona.

Aguas frescas minerales del país y extranjeras. Depósito plaza de Zurbarán, número 5, entrando por la calle Venera.

Para preservar los pies de la humedad y llevar un calzado limpio y brillante, use los zapatos de goma legítimos ingleses que vende el Bazar Japonés. Sierpes, 8.

Para adquirir impermeables ingleses, regatas, calzado suizo y de goma, visite el Bazar de la Campana, que presenta un surtido espléndido a precios baratísimos.

No comprar broches para capas sin visitar el Bazar-Lozano, Sierpes, 49. Esta casa presenta los de mejor gusto desde 2 pesetas juego.

En la onarta plana. NO LEEBLO. Hemos tenido ocasión de ver el gran artículo en mallas, sacos de mano y todos los artículos para viaje que ha reunido La Manolita, Sierpes 62, a precios baratísimos.

Antes de comprar para agasos visite la miseria de Herrera y Camacho, tiene un surtido a precios baratísimos, Gallegos 24.

Sin duda son los más económicos y convenientes los zapatos y botas de los zapateros de Herrera, Tamen número 2.

Aparatos de precisión, de todos los sistemas, garantizados, para el análisis de los vinos y mostos. M. Cassart, Sierpes 47.

Gran surtido de botas desde 5 pesetas. Chanollos de goma. Corbatas. M. Pérez Sierpes, 83.

El público que quiere comprar sin ser engañado ni perjudicado, debe de efectuarlo en el bazar La Estrella Roja. Médico Quirúrgico Ortopédico é higiénico, primera y más importante casa en su ramo según opinión de los señores médicos ya en instrumental de cirugía aséptico, mobiliario para operaciones quirúrgicas propias para hospitales, escuelas de medicina, casas de convalecencia, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de ortopedia é higiene en general.

Especialidad en brageros último adelanto y fajas para señora un surtido y formalmente completísimo, en gomas labradas, clase inmejorable.

Consúltese con los señores Corderoh hermanos en el establecimiento y gabinete de bazar La Estrella Roja, 8, Carrajería, 3, Sevilla.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or index reference.



E. P. D. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

# Don Juan Pablo Carretero Villacieros

## FALLECIÓ EL 23 DEL CORRIENTE DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su madre, hermanos doña Dolores (ausente), doña Braulia, don Santos y don Manuel, hermano político (ausente), tíos don Braulio C. Ramos y don Isidoro Ramos Carretero, sobrinos, primo don Cándido Blasco, primos (ausentes), director espiritual y afectos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el sábado 25 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidoro, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

### No se reparten esquelas.

Vivía, Pajaritos, 13.

### Antes de comprar muebles visita la casa

#### Manuel Ramirez

Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

#### Suizo Chico

RESTAURANT Y PASTELERIA  
Sierpes, 43 (Esquina Rívero)  
SERVICIO ESMERADO  
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA  
Paella á la valenciana

#### PETIT-FORNS

RESTAURANT Y PASTELERIA  
Sierpes, 78  
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA  
Jamón á la Flamenca

Perdiz á la Catalana  
Se sirven toda clase de encargos. Menudo todos los días

### LINEA DE VAPORES CORY

#### Servicio regular de Vapores transatlánticos entre Sevilla y Nueva York

Para Nueva York directamente el armonioso vapor inglés

#### Charing Cross

clasificado al Lloyd's A. 1. 100, llegará á este puerto el 20 de Noviembre para salir el 25.

Admite carga y pasajeros. Para fletes y demás pormenores, Adquans, 36.  
NOTA.—Combinación á Chicago con conocimiento ávate.

#### Subasta voluntaria

Se venden en pública subasta las siguientes fincas:

- 1.ª Casa en esta ciudad, calle de la Laguna, hoy de Castelar, número 13.
  - 2.ª La hacienda de olivar llamada la Estrella, sita en término de Coria del Rio, con caserío, molino, otras dependencias y varias arboledas, con una cabida, aproximada, de doscientas setenta aranzadas de sesenta pies.
  - 3.ª Huerta nombrada del Recreo, en término de dicha villa, con los cercados nombrados de la huerta, al sitio del Repudio, de siete y media aranzadas uno, y de dos aranzadas el otro, y una haza de tierra nombrada de Arías, en el mismo sitio, de tres y media aranzadas.
- La expresada diligencia se verificará el día 4 de Diciembre próximo venidero, á las once de la tarde, ante el notario de esta capital don Servando Acont y Calvo, en cuyo despacho, Alameda, 19, se encuentran de manifiesto los títulos de las fincas y el pliego de condiciones.  
Sevilla 16 de Noviembre de 1899.

### DINERO

se facilita dinero sobre hipotecas y se compran pagarés y papeletes del Monte de Piedad.  
Hernando Colón, 21, de una á cuatro

### Sección de espectáculos

#### FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las ocho y media, La escuela de las coquetas.—Susto dorado.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, Los horachos.—A las ocho y media, La verbena de la Paloma.—A las nueve y media, Gigantes y cabezudos.—A las diez y media, Colegio de señoritas.

#### FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Gran función á beneficio de D. Agapito Cuevas.—A las ocho y media, Sullivan.—Estreno del monólogo, Un artista.—Estreno de la comedia en un acto, La soberana.—A las diez y media, Los descomulgados.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, La verbena de la Paloma.—A las ocho y media, Gigantes y cabezudos.—A las nueve y media, Colegio de señoritas.

### Noticias regionales

Dicen de Jerez que el juez de instrucción del distrito de Santiago, señor Achtegüil, ha empezado á instruir las oportunas diligencias para averiguar la certeza de los rumores que circulan, atribuyendo la causa de la muerte del idiota Abaito á una imprudencia cometida al hacerle beber gran cantidad de aguardiente.

El gobernador civil de Córdoba ha publicado una circular disponiendo que en lo sucesivo no autorizará licencia alguna para uso de armas de caza y de pesca, ya sea para renovarlas ó concediéndolas por primera vez, que no se solicite en papel del sello 12.º y reintegro correspondiente, garantizada por persona de notoria responsabilidad, ó en su caso, con informe favorable de la guardia civil.

gos y correligionarios, los cuales le dispensaron un cariñoso recibimiento.

El señor Lerroux y la mayor parte de los que se proponen asistir al meeting saldrán de Sevilla mañana en el tren que sale de la estación de San Bernardo para Maroña, Ocaña y La Roda, á las cinco y cuarenta minutos de la tarde.

## Nuestros Telegramas

### Agencia Mencheta

#### Siguen en las mismas

Madrid 24, 9 m.—Esta madrugada [han celebrado nueva entrevista el gobernador civil señor Linera y los obreros de los tranvías. Estos insisten en no ceder en tanto acepten las empresas todas las condiciones íntegras. Hay confianza en que mañana se reanudaré el servicio.

#### Lo que dice la prensa

Madrid 24, 10 m.—El Imparcial desea se confirmen los optimismos que acusan las noticias de Barcelona, entrando el general Despujols en las vías de concordia que aconsejan las circunstancias.

El general Despujols se ha excedido primero en la templanza, dejando se prolongue demasiado un conflicto que pudo dominarse con facilidad, y ahora extremando las cosas con un rigor incoercible.

En concepto del periódico el conde de Caspe se ha equivocado y por lo tanto debe ocupar otro puesto de menos dificultades. Si no lo hay, puede irse á su casa.

El Liberal dice que la sima abierta entre los gobernantes y el país es cada vez mayor. El gobierno, asustado de la tempestad que levantó en Julio al presentar los presupuestos, los retiró prometiendo modificarlos conforme á los deseos del país. Al reanudar las Cortes la nación advirtió, exasperada, que resultaba el muerto de Julio.

Las parcialidades políticas que contribuyeron á sepultarle, se contentaron con dirigirse algunos improperios. Después de volverlo á acostar declarando que toda resistencia era ilícita. En los cuatro meses de verano, el gobierno perdió la memoria. A Dios gracias el país la conserva y no se dejará atropellar por los audaces al engañar por los sofistas.

El Globo analiza la labor del gobierno calificándola de funesta. Dice que además de negar la influencia en la vida pública, á las fuerzas sociales que primero alentó, ha olvidado la planta del odio, haciendo se llene de manojos el amor á la patria.

En los anales de la política quedará como recuerdo esta época triste causada por la ineptitud del Gabinete Silvela. Juzga el país la obra del gobierno y dióse en fallo.

#### La Opinión llama dictador al general Despujols y cree ha llegado la hora de que el gobierno le signifique que debe guardar sus ardores bélicos para ocasión más propicia.

#### El Pueblo. Si ha terminado el conflicto de Barcelona, no es este el mayor. El más grave consiste en la continuación en el poder del actual gobierno, que toma la arbitrariedad por ley.

#### El País se ocupa de la explotación que de Madrid se hace.

El espectáculo que la capital de España da, revela el fin del régimen monárquico y la decadencia de la raza.

Alude á la turbia del agua del Lozoya, á la sociedad de las calles y á la huelga de los tranvías; todo ello debido á sociedades explotadoras que hacen se viva, en la corte de España, de milagro.

#### Opinión extraña

Madrid 24, 11-15 m.—Según telegrafían de París, *Los Debats* evidencia que la agitación de Barcelona, está localizada á la capital, no habiéndose propagado el movimiento al resto de Cataluña ni á la clase obrera. Solo se trataba de disimular la materia impenitente, sacrificando el país á Barcelona.

#### Sobre Sanidad

Madrid 24, 1 t.—Los señores Ibarra y Agacino han informado ante la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley de Sanidad.

Hoy confían en tener una entrevista decisiva con el doctor Cortezo.

#### Varias noticias

Madrid 24, 2-30 t. (Urgente).—Hoy ha firmado la reina varios decretos del ministerio de Fomento que varían de interés.

—La Mesa del Senado, compuesta de los señores Martínez Campos, Bernal y Reinos, ha sometido á la sanción de la reina las leyes aprobadas hasta ayer.

—La recepción diplomática celebrada como viernes en el ministerio de Estado se ha visto muy concurrida, asistiendo los embajadores de Francia y Alemania.

#### Questiones catalanas

Madrid 24, 3-35 t. (Urgente).—El ministro de la Gobernación ha visitado al presidente del Consejo para comunicarle que en su entrevista con el alcaide de Barcelona, éste ha negado haber presentado la dimisión de su cargo.

El ministro nos negó se trate de destituir al capitán general de Cataluña.

Respecto á la cobranza de los impuestos en la capital de Cataluña, nos dijo el señor Dato segun obrándose con normalidad.

#### Lastres interviene

Madrid 24, 3-45 t. (Urgente).—El señor Lastres, abogado de las empresas de tranvías, ha hablado con el jefe del gobierno, dándole cuenta del estado de las gestiones realizadas para llegar á un arreglo.

Después de esta conferencia hemos hablado con el señor Lastres y nos ha dicho que las empresas de los tranvías conceden once horas de trabajo, igualando los sueldos de trece, catorce, á quince reales.

Este aumento—nos añadió—supone 26.000 pesetas más cada mes.

Se cree concurrido el conflicto.

#### Habla don Carlos

Madrid 24, 3-50 t. (Urgente).—Segun telegramas de París *Le Figaro* publica hoy una entrevista celebrada por uno de sus responsables con el pretendiente á la corona de España, don Carlos.

Este condena las manifestaciones contra el presidente Mr. Loubet, pues cree que solo sirven para aumentarle las simpatías de Europa.

### Para Sevilla

Madrid 24, 4-40 t. (Urgente).—Los diputados sevillanos han presentado una enmienda en los presupuestos consignando 37.994 pesetas para realizar las obras del edificio que ocupa la Audiencia de esa capital.

—Sigue la huelga de los tranvías.

### Más de Barcelona

Madrid 24, 5-30 t. (Urgente).—Telefonan de Barcelona que han sido libertados los contribuyentes morosos que se encontraban detenidos, que los comercios están abiertos y que vuelve la capital catalana á su vida normal.

Los contribuyentes siguen pagando el segundo trimestre.

La censura, no obstante, sigue ejerciéndose sobre las comunicaciones.

## CONGRESO

### Sesión del 24 de Noviembre de 1899

Madrid 24, 3 á 6 t. (Urgente).—A las dos y cuarenta y cinco de la tarde se abre la sesión en la Cámara popular, presidiendo el señor Pidal.

Jura el cargo de diputado el señor Gasol.

El señor Azoárate pide los datos sobre el acta de Valls.

El señor Soto Hermoso pide que los abonados á los teléfonos urbanos de Barcelona puedan comunicar directamente, mediante las líneas interurbanas, con los abonados á los teléfonos urbanos de las poblaciones inmediatas.

El señor Dato ofrece estudiar el asunto, estimando justa y razonable dicha petición.

El señor Ferrer y Vidal une su ruego al del señor Soto Hermoso, y pide se amplíe la concesión á todas las poblaciones de España que tienen teléfono interurbano.

El señor Mencheta se adhiera al ruego de los señores Soto-Hermoso y Ferrer y Vidal.

En párrafos enérgicos condena el señor Mencheta la censura que se ejerce en las líneas telefónicas, calificándola de verdadera estafa, pues mientras los censores cortan la comunicación haciendo perder el tiempo, la empresa cobra lo que los corresponsales pierden.

Esto—afirma—es criminal.

El ministro de la Gobernación intenta disculpar á las empresas telefónicas y al gobierno, invocando que si la censura se ejerce, es debido á las anormales circunstancias que atraviesa el orden público.

El señor Mencheta ridiculiza la forma en que se viene ejerciendo la censura, pues esta impide publicar hasta el *Santo del día*. (Risas)

—Igual sucede con las oraciones de la Doctrina Cristiana.

Parece que en Barcelona están todos locos. (Risas en algunos escaños y bien en otros)

Manifiesta lo absurdo que resulta se impida publicar las noticias de Madrid, que después llevan á Barcelona los periódicos madrileños. Esto solo conduce á matar la prensa de Barcelona.

Además, la censura se ejerce con notoria desigualdad, favoreciendo á la prensa catalana.

Lamenta el camino emprendido por el gobierno, pues solo le producirá tristes consecuencias. (Risas en la mayoría.)

(Nos falta un telegrama de esta serie.)

El ministro de la Gobernación insiste en la autenticidad del telegrama del gobernador de Valencia, señor Díaz Merry.

Lee un fragmento del periódico *El Mercantil Valenciano*, en el que este periódico afirma no hablaba el señor Blasco Ibañez en representación de los gremios.

El señor Blasco Ibañez protesta de que el ministro de la Gobernación lea solo un periódico ministerial de Valencia.

Contra las palabras del ministro presenta el diputado republicano un B. L. M. del presidente de los gremios de Valencia, aplaudiéndole su campaña á invitándole á seguir.

Termina afirmando que el tiempo dirá quién tiene razón.

El señor Dato manifiesta que el gobierno hará cumplir las leyes.

### Telegramas de provincias

#### El mismo camino

Valencia 24, 9-30 m.—La Cámara de Comercio ha acordado gestionar se le conceda el pago de la contribución industrial. Con tal fin, se ha abierto una información para determinar las bases y se ha nombrado una comisión que gestione la inclusión en los presupuestos de la autorización al ministro de Hacienda para celebrar el convenio.

La junta directiva de las Cámaras de Comercio celebrará conferencias con los gremios y los organismos industriales para tratar del asunto.

### Telegramas del extranjero

París 24.—El Congreso ha aprobado la creación de un ministerio del Trabajo.

Nueva York 24.—Telegrafían de Santiago de Cuba que los buques encontraron en los restos del *Oquendo* 19.000 duros en oro.

Londres 24.—Se dice que varios representantes del presidente del Transvaal se fueron para la ciudad del Cabo, encargados de una misión pacífica.

—Dicen del Cabo que el general Buller se propone llevar grandes fuerzas al Norte para rechazar la invasión de los boers. Cree el general inglés que les será á estos imposible resistir el empuje. Reconoce, sin embargo, que los transvaalenses son buenos soldados y los anglicanos peores.

—Por encontrarse enfermo el jefe del gobierno inglés lord Salisbury, confiere con lord Chamberlain el ministro de negocios exteriores alemán, que acompaña al emperador Guillermo.

Después hablaron éste, el ministro y el embajador acerca de los asuntos de Africa.

No es seguro que el emperador Guillermo visite á la capital de la Gran Bretaña.

—La columna del general Mathuen atacó á los boers en Belmont desahucados de tres de sus posiciones, apresándoles 40 soldados.

Los ingleses tuvieron tres oficiales muertos y 21 heridos y 55 soldados muertos, 125 heridos y 21 cuyo paradero se desconoce.

Resultó herido el general Kressington.

—Confirmando que los boers intentan un ataque rapidísimo á Pietermaritzburg, que se han enviado á Escocia los cañones desembarcados en Durban, y que el general White fué rechazado al intentar la salida al mar.

### Cierres de Bolsas

Madrid 24, 8-50 t.	
4 por 100 interior.	66 3/8
4 por 100 fin de mes.	66 1/4
4 por 100 exterior.	72 3/4
4 por 100 amortizable.	73 3/4
Aduanas.	86 7/8
Cubas (emisión de 1886).	74 1/2
Cubas (6 por 100).	62 1/2
Empréstito Filipino.	78 1/2
Banco de España.	459 1/2
Tabacaleras.	892 1/2
Cambios París.	25 7/8
Cambios Londres.	90 1/2
París exterior español.	67 1/2

## Sección amena

### A la caridad

¡Qué bienes proporcionas tan hermosos, Bendita Caridad, en este mundo, En dolores y angustias tan feo! Con tus consuelos santos y gloriosos! Lo mismo á los que están menesterosos Que al triste, al desvalido, al moribundo, Calmas sus penas y dolor profundo, Y los haces felices y dichosos.

Tú eres amor, torrente interminable De virtudes y glorias sin mancilla, Que redime á los hombres ciertamente: Por eso Dios, bondad pura, inefable, A aquel que te practica y que se humilla, Bendicte con su mano omnipotente.

Manuel Sanchez Beserri.

### Charada

¿Qué segunda prima el todo de buscar de cualquier modo fuera de prima segunda placeres? Muy bien se funda quien dijo: «miseria y lodo».

### Rembo

•••

Sustituir los puntos con letras, que leídas horizontal y verticalmente den: 1.ª línea, consonante; 2.ª, en el mar; 3.ª, nombre de mujer; 4.ª, juguete; 5.ª, vocal.

Intrínquilis  
a o  
Con estas dos vocales y tres consonantes formar un nombre de varón.

Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: Las gallinas enseñan á más de cuatro madres á criar, ídem al jeroglífico: salario.

## BIBLIOTECA

### EL NOTICIERO SEVILLANO

Titulo	Precio
LA MUERTA EN VIDA.	1 50
LA CONDENA DE RAHON (segunda parte de <i>La Libertad en Vida</i> ).	1 50
LA FUENTE DE LAS PERLAS.	1
LA POSADA MALDITA.	1
FLILGRANA.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA.	1
QUEBO.	1
EL AS DE OROS.	1
DIVORCIADA.	1
ANGEL CAIDO.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA LA RESUCITADA.	1
EL BABON AMERICANO.	1
PUNTO EN BOCA.	1
LA REINA DE LOS MISERABLES.	1
LOS AMORES DE AURORA (continuación de <i>Los Misterios de una raza</i> ).	1
JURTIOLA GITANA (continuación de <i>Los Amores de Aurora</i> ).	1
EL YERBO.	75
EL BARCO FANTASMA (primera parte de <i>Ladrones del Gran Mundo</i> ).	1
EL MISTERIO DEL PASAJE DEL SOL (segunda parte de <i>Ladrones del Gran Mundo</i> ).	1
EL SEÑOR DE LA MONTAÑA (secundaria parte de <i>Los Ladrones del Gran Mundo</i> ).	1
LAS VICTIMAS DE UNA TIPLA (primer y segundo tomos, cada uno).	1

De venta en la Administración de este periódico.

## A nuestros lectores

Quieren suscribirse á EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis los números hasta fin de mes. Este periódico, verdaderamente independiente, es el de mayor circulación de Andalucía, el más propio para las familias, por sus grabados de modas y de otra índole, y el mejor informado por sus corresponsales en Madrid y en las principales capitales de la Península.

En Sevilla, SEIS REALES al mes y CUATRO PESETAS trimestre, la edición de la mañana.

La edición especial destinada á provincias cuesta CINCO PESETAS trimestre y para el Extranjero y Ultramar, DIEZ.

## CARTAHUT

Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico al precio de una peseta el ejemplar.

